

Taller de producción visual

Description

Fundamentación

Los enfoques pedagógicos basados en la teoría constructivista, los aportes de la Psicología Cognitiva y de las más recientes corrientes sociológicas, plantean el carácter constructivo del proceso de adquisición de conocimientos, como así también la importancia de la intervención pedagógica y la importancia de la interacción social (Vigotsky) en el desarrollo de los procesos superiores de pensamiento.

El Ciclo Básico, siguiendo los lineamientos ideológicos y pedagógicos del proyecto institucional, abordará la enseñanza de la Plástica con metodologías que favorezcan la construcción del conocimiento de los alumnos a partir de la reconstrucción de sus esquemas cognitivos (aprendizaje significativo), siguiendo no de manera rígida sino flexible un "Modelo de Cambio Conceptual" que contemple: – La promoción del proceso cognitivo desde lo sensorial y perceptual hacia la instancia de la representación plástica. Activando así las concepciones espontáneas o ideas previas del alumno mediante la realización de experiencias, la exploración, la presentación de modelos conceptuales alternativos conduciendo a la toma de conciencia de los esquemas conceptuales y de representación propios por parte del alumno, a la resolución de los conflictos experienciales y conceptuales que se le pudieran plantear, y por último, la promoción de la reflexión crítica, la consolidación de los conocimientos incorporados y su aplicación a situaciones nuevas.

Por otra parte, un proyecto que considere la "Apreciación Estética" y contemple como típico la mirada hacia un sinnúmero de posibilidades para pensar y problematizar los límites de la percepción a la hora de observarnos y observar el entorno, esto es, ejercer una marcada atención sobre los mecanismos que portamos cuando leemos la realidad que nos circunda y que construimos con nuestros particulares modos de ver. ¿Qué vemos?, ¿qué queremos ver?, ¿qué elegimos ver?, y luego los ¿para qué? ¿Estamos atentos a la información visual que recibimos a través de los distintos dispositivos o artefactos culturales y estéticos?, ¿por qué nos concentramos en determinados referentes visuales y desechamos otros? La mirada. Un territorio fértil para desarrollar una propuesta de trabajo que supone el diseño e implementación de procesos creativos fundantes a la hora de comprender lo que vemos, a la hora de verbalizar los mecanismos perceptivos que intervienen y son parte de los procedimientos de resolución plástica. Componer en la bi y la tridimensión es sustancial para el alumno, sólo cuando ha aprendido a leer e interpretar eficazmente el mundo de las imágenes visuales y sonoras que impregnan su experiencia cotidiana. El cambio conceptual como fin educativo será un producto gradual, acumulativo e integrador de varias sesiones didácticas.

La Educación Artística en nuestra escuela tiene como objetivo fundamental generar competencias comunicativas a partir de la internalización en los esquemas cognitivos de nuestro código visual

como objeto de conocimiento y de los procesos de producción plástica que implican tanto el aprendizaje de procedimientos de orden interno (estrategias cognitivas) como manual (destrezas). Desde lo formal se ha producido una variante importante, puesta en práctica en el año 2008, se trabaja con grupos de alumnos reducidos (no más de 15), con un docente a cargo. La idea es posibilitar un mejor seguimiento de cada alumno, haciéndolo más particularizado y además promover una relación grupal en la cual se generen actitudes de concentración, participación, solidaridad, socialización y autogestión. Los resultados obtenidos hasta el momento son favorables, y se está experimentando sobre las variaciones de implementación de los contenidos de acuerdo con los proyectos programas de cada docente.

Abordaje de la ESI

La educación artística aporta aprendizajes de relevancia en la Educación Sexual Integral, en tanto recupera y desarrolla la experiencia sensible y emocional de los niños/as y posibilita el aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos, así como la exploración y el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones. Estos aprendizajes promueven la construcción de relaciones humanas profundas y respetuosas.

En 2º año de Ciclo Básico las y los estudiantes elaboran sus producciones personales desde de la experiencia y la exploración de materiales y conceptos, así como desde la reflexión crítica y el intercambio entre compañeras/os.

De este modo, en el abordaje de conceptos teóricos confluyen la expresión material de sus subjetividades y la reflexión colectiva, atravesadas siempre por los diversos contextos socioculturales de los y las estudiantes. En este abordaje se promueve el intercambio respetuoso de ideas, la expresión de experiencias propias y el compartir los modos de comprender las temáticas planteadas para construir de manera grupal y colaborativa los aprendizajes.

En el trabajo de plenario se comparten y analizan las producciones valorando las distintas soluciones propuestas para cada consigna, no sólo promoviendo el respeto entre las distintas miradas, estilos y modos de abordaje de los contenidos, sino apreciando esa diversidad.

Esto mismo es trabajado en apreciación, donde la observación y análisis de imágenes provenientes de múltiples ámbitos de la cultura visual y elaboradas tanto por autores como autoras locales y extranjeros/as, permite no sólo analizar los contenidos plásticos específicos sino también reflexionar acerca de los estereotipos e ideas preconcebidas acerca del mundo del arte.

Abordaje de la Educación Ambiental Integral

La Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27621 fue sancionada en 2021. Tiene como objetivo promover la educación ambiental e incorporar los nuevos paradigmas de la sostenibilidad a los ámbitos educativos. Está previsto realizar a la brevedad capacitaciones en torno a lo que establece esta ley; hasta entonces, la carga de este apartado será de carácter opcional.

El trabajo en el aula se desarrolla con la dinámica de taller, ya que trabajos en forma conjunta con

mesas grandes, compartiendo materiales y de esa forma generamos en cuidado y limpieza de los mismo, así como también del lugar donde habitamos.

Trabajos con materiales de deshecho para el reciclado y creación de nuevos procesos creativos.

Objetivos

Favorecer la incorporación de hábitos y dinámicas propias del trabajo de taller, tales como:

- Realizar las producciones en el marco del tiempo del taller, llevar los materiales requeridos para cada clase, intercambiar opiniones y respetarse entre compañeros, cuidar y mantener las condiciones materiales del ambiente de trabajo.
- Aprender a trabajar de manera tanto grupal como individual. Valorar las producciones propias y ajenas.
- Desarrollar habilidades en el proceso de exploración, experimentación y reflexividad como vías de acceso al conocimiento.
- Incorporar prácticas de observación y discriminación propias del quehacer artístico.
- Desarrollar habilidades para la aplicación de diferentes materiales y técnicas en las producciones bidimensionales y tridimensionales.
- Aprender a observar imágenes dadas interpretando modos de organización. Reconocer y articular los significantes espaciales.
- Identificar y articular los contactos formales.
- Identificar y experimentar las semejanzas y diferencias cromáticas relacionadas con las variables de valor, saturación y temperatura.
- Explorar y desarrollar habilidades para la aplicación de diferentes materiales y técnicas en las producciones bidimensionales y tridimensionales.
- Aprender e incorporar parte del léxico específico de las artes visuales.
- Aprovechar las habilidades previamente adquiridas en la materia, la experiencia práctica y la cultura visual de los alumnos.

Contenidos

- Características de las diferentes expresiones artísticas tradicionales (pintura, escultura, grabado) y otras (cine, historieta, animación, fotografía, etc.)
- La interpretación de imágenes. Los elementos del lenguaje visual, las técnicas y los contextos como posibles vías para el abordaje poético tanto en la recepción como en la producción.
Apreciación de obras artísticas y su vinculación con el contexto. (Ámbitos de circulación de la obra artística: Museos, Galerías, Arte en la calle).

Producción:

1º Eje: El campo plástico como espacio de interrelaciones (1º y 2º Trimestre). Significantes espaciales en el plano.

- Agrupamientos visuales por la ley de semejanza. Foco de atención visual.
- Recorridos visuales. Contactos formales.
- Experimentación, conocimiento y posibilidades de aplicación de diferentes materiales y técnicas.

2° Eje: El color y sus variables (2° y 3° Trimestre). Cualidades del color.

- Ordenamientos según las cualidades del color en función de agrupamientos y recorridos visuales.
- Identificación y experimentación de semejanzas y diferencias cromáticas relacionadas con las variables de valor, saturación y temperatura.

3° Eje: Textura (3° Trimestre)

- Textura. Concepto y clasificación: Textura visual y táctil. Identificación y comparación de variables texturales.
- Experimentación, conocimiento y posibilidades de aplicación de diferentes materiales y técnicas.

4° Eje: Lo actitudinal y la construcción de valores individuales y sociales (Inherentes a ambos espacios de Producción y Apreciación).

- Valoración del desarrollo de la capacidad de ordenamiento en cualquier campo visual.
- Respeto por la opinión del otro, su espacio y su tiempo.
- Creación de hábitos de cuidado con respecto al ambiente y los materiales de trabajo.
- Actitud responsable en relación a la presentación de los materiales necesarios para cada clase solicitados por el docente.
- Actitud responsable en cuanto a la presentación trimestral de carpetas completas en tiempo y forma.
- Cooperación y actitud solidaria con el grupo y la institución.

Metodología

El eje principal de la línea metodológica empleada en el espacio de Producción se basa en la percepción- representación- reflexión, utilizando como disparadores de la acción el planteo de situaciones problemáticas mediante las cuales se articulan los contenidos conceptuales y procedimentales. Las operaciones de reconocimiento, experimentación, ordenamiento y organización, permiten poner en marcha la línea de acción planificada, no agotándose la instancia de aprendizaje en los procesos de producción sino enriqueciéndose en la instancia de la reflexión, desarrollada por la vía del análisis de la producción propia como así de la ajena.

Evaluación

En la instancia de evaluación se propicia la activación de las ideas previas de los alumnos a través de experiencias diagnósticas como instrumento de evaluación inicial y la reflexión sobre sus propios procesos de producción apuntando a desarrollar la capacidad autocrítica detectando progresos y dificultades. Pueden considerarse diferentes momentos en el ámbito de la evaluación: instancias de interacción docente-alumno a nivel individual y grupal. Un punto importante para destacar es la función que intenta cumplir la etapa de evaluación, ésta no tiene solamente la intención de comprobar el rendimiento de los alumnos, considerando las variables que intervienen en las configuraciones producidas de acuerdo a los contenidos desarrollados, sino que busca propiciar un ámbito en el que los alumnos puedan visualizar una fase más de las actividades didácticas planificadas, donde puedan observar tanto el grado de conceptualización en torno a los recursos plásticos empleados en las producciones, como así también identificar lugar que ocupan las ideas previas, anteriores al desarrollo de las problemáticas, luego de finalizadas las actividades. Se considerará la adquisición de habilidades en el uso de diferentes procedimientos y las actitudes en clase. Se evaluarán también, tareas semanales de práctica domiciliaria y participación activa y positiva durante la clase.

Por último se realizarán juicios finales parciales trimestrales donde se pondrá el acento no sólo en el producto sino en la totalidad del proceso educativo.

Los resultados se volcarán en planillas de registro como instrumentos de evaluación. Las mismas se confeccionaron bajo el consenso del equipo docente en cuanto a los llamados "criterios de referencia" (Sacristán) en el proceso de búsqueda y selección de los aspectos que se quiera evaluar y la realización del juicio de valoración, con la finalidad de disminuir los aspectos subjetivos intervinientes en el proceso de evaluación de cada docente en particular hacia la búsqueda de un "ideal", norma o punto de referencia. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

1. La presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma.
2. La conceptualización y comunicación de los conceptos propios del lenguaje visual y su transferencia en la producción.
3. Habilidades procedimentales.
4. Lo actitudinal.

La acreditación del taller se logrará a partir de evaluaciones parciales trimestrales donde se considerará el proceso educativo en su conjunto, tanto en los conceptos teóricos como en el hacer. Los alumnos deberán presentar y aprobar todos los trabajos prácticos en tiempo y forma en los cuales se exprese el proceso productivo. Deberán poder conceptualizar y comunicar los contenidos teóricos como así también transferirlos a su producción.

La evaluación será trimestral, los y las estudiantes recibirán distintas observaciones por mail que corresponden a un código, expresado en letras vocales, que el docente carga en el sistema. Al finalizar el último trimestre, el docente deberá calificar con una nota numérica al conjunto de alumnos y alumnas, no pudiendo ser este número inferior a 7 (siete).

En el caso de que la trayectoria continúe en curso se consignará la leyenda "Trayectoria en curso". La posibilidad de acreditar las asignaturas en curso será asistiendo al colegio durante los períodos recuperatorios de diciembre y febrero hasta completar la carpeta y los conocimientos más

nimos de la asignatura.

Bibliografía

- CRESPI, I. y FERRARIO, J. (1995) *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- GAIR, A. (2003) *Manual completo del artista*. Ed. La Isla.
- SCOTT, R. (1967) *Fundamentos del diseño*. Ed. Victor Leru.
- GAVARI STARKIE, E. (Coord.) (2005) *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- LOPEZ MOJARO, M. (1999) *A la calidad de la evaluación*. Ed. Escuela Española, S.A. Madrid.
- *Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula / coordinado por Marina Mirta*. – 1a ed. – Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.
- *Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006) (2009)*.
- Edwards, Betty. *El color, un método para dominar el arte de combinar colores*. Barcelona, Ediciones Urano, 2006.
- Hornung, David. *Color, curso práctico para artistas y diseñadores*. Barcelona, Promopress, 2012.

CATEGORY

1. 2.º año CBFE

POST TAG

1. Artes: Artes Visuales

DOCENTE

1. Mara Badenes
2. María Amalia Bozzano
3. Micaela Luberriaga
4. Roberto Perez Escalá